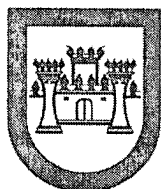


PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL



Ilustre Municipalidad de
La Serena

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA SERENA**

REGIÓN : IV

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
210
FECHA
10.09.2015
ROL S.I.I
1321-1

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 693/2015
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 3799 de fecha 29.07.2015
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

AVDA. CIRCUNVALACION ALVAREZ ZORRILLA

N° 3010 Lote N° 1 manzana 1 localidad o loteo **EL CACIQUE LOTE A**

URBANO sector **LA SERENA**
(URBANO O RURAL)

para una ampliacion de 47.15 MT2 quedando en un total construido de 95.71 MT2

en una superficie de terreno de 194.78 m2

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SANDRA AGUIRRE VERGARA	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
MIGUEL CORTES CORTES	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
MIGUEL CORTES CORTES	[REDACTED]

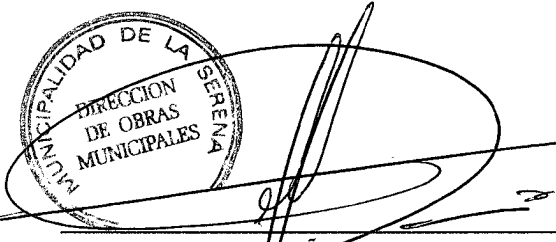
3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN: D5		\$ 5.481.565.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 82.223.-
			% (-)	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO ORD Nº 7733		FECHA 30.07.2015		\$ 8.222.-
			% (-)	
TOTAL A PAGAR CORRESPONDIENTE AL 50% REBAJADO				\$ 37.000 .-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	9377	FECHA	10.09.2015
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. VIVIENDA SOCIAL Nº 210 DEL 10.09.2015

PNP/IEB
↑



PATRICIO MUÑOZ PAREDES
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
ARQUITECTO